HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
15 JUN 2007
NOTA Nº 183
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 1170 LETRA E
15 JUN 2007
ENTRADA / SALIDA

Nº 1802/07
14 de Junio de 2007.-

ORDENANZA

VISTO:

El Expediente Municipal Nº 56638-C-06 y la presentación del Sr. Gustavo Billis mediante la cual solicita se le autorice a transferir el inmueble identificado catastralmente como Parcela 3 de la Manzana 3 del Sector 1 de la Circunscripción 4; y

CONSIDERANDO:

Que dicho inmueble es propiedad, en condominio indiviso, del Sr. Gustavo Billis y su cónyuge Sra. Mónica Beatriz de la Llama, conforme a la Escritura Traslativa de Dominio obrante en el citado Expediente.

Que dicha solicitud tiene dictamen favorable de la Comisión de Adjudicación, Venta y Concesión de Tierras Fiscales de Corporación Municipal.

Que sin perjuicio de lo establecido en la legislación municipal aplicable al caso, el artículo 16º de la Ordenanza Municipal Nº 760/86 y su modificatoria Ordenanza Municipal Nº 1326/99, debe considerarse el caso particular y los dichos del peticionante.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) Autorizar la transferencia, en carácter de excepción al artículo 16º de la Ordenanza Municipal Nº 760/086 y su Ordenanza modificatoria Nº 1326/99, por los fundamentos expuestos en el Consideando, respecto del inmueble identificado catastralmente como Parcela TRES (3) de la Manzana TRES (3) del Sector UNO (1) de la Circunscripción CUATRO (4) de este ejido municipal.

Art. 2º) Corresponde el pago del derecho de transferencia, conforme a la normativa aplicable.

Art. 3º) El nuevo adjudicatario deberá cumplir con las obligaciones impuestas en el Ofrecimiento Público que determinó la venta del inmueble.

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA CATORCE DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly Chubut

MARIA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut